

CONTENIDO

Comunicaciones

De la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Cámara de Diputados, con la que remite la relatoría de la Conferencia de Presidentes de Parlamento de MIKTA, efectuada el lunes 6 y el martes 7 de mayo de 2024 en la Ciudad de México

Anexo II

Jueves 30 de mayo

**10th MIKTA
SPEAKERS
CONSULTATION**
MAY 6 & 7 2024
M E X I C O C I T Y





**10th MIKTA
SPEAKERS
CONSULTATION**
MAY 6 & 7 2024
M E X I C O C I T Y



Contenido

MIKTA— 10ª CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE PARLAMENTOS DE MIKTA

	Pág.
Presentación	04
Reuniones bilaterales de cortesía	06
Delegaciones	08
10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA	13
Introducción	
Concept Note	
Discurso inaugural	
Sesiones	24
Sesión 1. <i>Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?.</i>	
Sesión 2. <i>Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento.</i>	
Sesión 3. <i>El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.</i>	
Sesión 4. <i>Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales, ¿cómo garantizar los derechos humanos?</i>	
Cierre de las sesiones a cargo de la Dip. Marcela Guerra Castillo	
Declaración	49
Traspaso del Mallette	54

Presentación



MIKTA es una alianza interregional compuesta por cinco países: México, Indonesia, República de Corea, Türkiye y Australia. Es una plataforma de países comprometidos con valores comunes como la democracia, el respeto al derecho internacional, el multilateralismo y la cooperación internacional.

Originada como una iniciativa de México durante la 68ª Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2013, MIKTA representa una convergencia de intereses compartidos, características comunes y liderazgos regionales, que fortalecen y dan cauce a las relaciones bilaterales y multilaterales de estos países.

Nacida como un foro informal de consultas, MIKTA se ha consolidado como un espacio para fomentar el intercambio y la cooperación en distintas materias a fin de contribuir a la gobernanza mundial. Así, a poco más de 10 años de la conformación de este grupo, se reafirma la trascendencia de esta “plataforma consultiva transregional”.

Bajo el tema “Liderazgo Parlamentario para un futuro Global”, los Presidentes de Parlamentos MIKTA se reunieron por primera vez en 2015, en Seúl, donde subrayaron la importancia que tiene este grupo en el ámbito multilateral como mecanismo de consulta para hacer frente a los principales retos globales.

En el marco de MIKTA se realizan reuniones de distintos niveles. A la fecha se han llevado a cabo 25 reuniones de Secretarios de Relaciones Exteriores, la última celebrada en febrero de 2024, en el marco de la reunión del G-20 en Rio de Janeiro, Brasil. Estas reuniones se organizan tres veces al año: una en el contexto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, otra durante las reuniones del G20 y la tercera a cargo del país que asume la coordinación del foro.

Desde 2015, por iniciativa del entonces presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea, se llevan a cabo reuniones consultivas de los Presidentes de los Parlamentos de MIKTA.

El país sede es responsable de organizar una reunión por año con el objetivo de discutir temas relacionados con la democracia y los mecanismos para profundizar los lazos entre los parlamentos.



Reuniones de Presidentes de Parlamentos MIKTA



Encuentros	Temas centrales	Fecha y lugar
1ª Conferencia	"Liderazgo Parlamentario para un futuro Global"	Del 1 al 5 de junio de 2015 en Seúl, República de Corea
2ª Conferencia	"Parlamentos abiertos para el Gobierno abierto"	6 de octubre de 2016 en Hobart, Australia
3ª Conferencia	"La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el papel de los Parlamentos nacionales"	28 y 29 de septiembre de 2017 en Estambul, Türkiye
4ª Conferencia	"Creando paz y prosperidad: el papel del parlamento"	Del 15 al 17 de septiembre de 2018 en Bali, Indonesia
5ª Conferencia	"El papel de los parlamentos en la promoción de la inclusión social"	7 de noviembre de 2019, en la Ciudad de México
6ª Conferencia	"Desafíos complejos y liderazgo parlamentario en una era pandémica"	17 de diciembre de 2020 en (formato virtual, organizado por la República de Corea)
7ª Conferencia	"Parlamentos efectivos que apoyan la democracia"	7 de febrero de 2022 en (formato virtual, organizado por la República de Corea)
8ª Conferencia	"Multilateralismo, Interdependencia Global y Parlamentos"	9 de marzo de 2023 en Estambul, Türkiye
9ª Conferencia	"Fortaleciendo el Multilateralismo, Abordando los Desafíos Intergeneracionales"	Del 19 al 21 de noviembre de 2023, en Yakarta, Indonesia
10ª Conferencia	"La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo"	6 y 7 de mayo de 2024 en la Ciudad de México

Fuente: Elaboración propia con información de "Reunión de Presidentes de Parlamentos de MIKTA", Agosto 2018, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, así como con información de páginas oficiales de las conferencias.



Reuniones bilaterales de cortesía



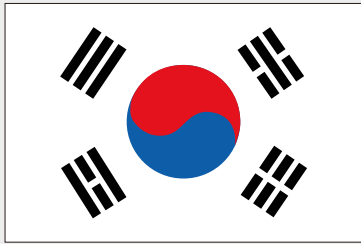
De manera previa al inicio de la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, la Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México, la Diputada Marcela Guerra Castillo sostuvo con cada uno de sus pares, reuniones bilaterales de cortesía.

En dichas reuniones, la Diputada Guerra Castillo estuvo acompañada por diputadas y diputados de la Cámara de Diputados; en tanto que, las y los representantes de los parlamentos de Indonesia, Corea, Türkiye y Australia, acudieron también con integrantes de sus respectivos parlamentos y embajadas.

Estas reuniones fueron encuentros amistosos en el que, las y los asistentes a esta 10ª Conferencia intercambiaron saludos e ideas centrales y honraron a México firmando el libro de visitantes distinguidos y recibiendo un pin como símbolo de amistad de la Cámara de Diputados mexicana.



Reuniones bilaterales de cortesía



Delegaciones





Delegación de México:

Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Dip. Karla Almazán Burgos
Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Dip. Fuensanta Guerrero Esquivel
Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores

Dip. Mayra Alejandra Hernández Godínez
Presidenta del Grupo de Amistad México-Corea

Dip. Alberto Aurelio González Cruz
Presidente del Grupo de Amistad México-Türkiye

Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío
Presidenta del Grupo de Amistad México-Australia



Delegación de Indonesia:

Excma. Sra. Puan Maharani
Presidenta de la Cámara de Representante de Indonesia

Hon. Vanda Desy Sarundajang
Cámara de Representantes de la República de Indonesia

Hon. Charles Honoris
Cámara de Representantes de la República de Indonesia

Hon. Gilang Dhielafararez
Cámara de Representantes de la República de Indonesia

Excmo. Sr. Cheppy T. Wartono
Embajador de la República de Indonesia en México



Delegación de Corea:

Excmo. Sr. Kim Jin-pyo
Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea

Hon. Hong Young Pyo
Asamblea Nacional de la República de Corea

Hon. Cho Hae Jin
Asamblea Nacional de la República de Corea

Hon. Park Yongjin
Asamblea Nacional de la República de Corea

Hon. Kim Sung Won
Asamblea Nacional de la República de Corea

Hon. Bae Hyunjin
Asamblea Nacional de la República de Corea

Excmo. Sr. Tae-wan Huh
Embajador de la República de Corea en México



Delegación de la República de Türkiye:

Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş
Presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye

Hon. Ahmet Gokhan Saricam
Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye

Hon. Selman Ozboyaci
Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye

Hon. Filiz Kilic
Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye

Hon. Murat Emir
Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye

Excmo. Sr. Ilhan Kemal Tug
Embajador de la República de Türkiye en México

Excmo. Sr. Ahmet Aydın Dogan
Embajador de la República de Türkiye



Delegación de la República de Australia:

Excmo. Sr. Milton Dick
Presidente de la Cámara de Representantes de la Mancomunidad de Australia

Sra. Claessa Surtees
Secretaría General de la Cámara de Representantes de Australia

Excma. Sra. Penny Toledo
Embajadora Adjunta de Australia en México

Sr. Dinko Colak
Oficial de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias






Sr. Matthew Robertson
Segundo Secretario de la Embajada de Australia en México

Sra. Jasemine Altinkaya
Segunda Secretaria de la Embajada de Australia en México

Sra. Beatriz Zarur
Analista Política de la Embajada de Australia en México

Delegaciones



M	 <p>México</p>
I	 <p>Indonesia</p>
K	 <p>Corea</p>
T	 <p>Türkiye</p>
A	 <p>Australia</p>



10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA

*“La acción coordinada de los parlamentos
para construir un mundo más pacífico,
equitativo y justo”*



MIKTA
A partnership for progress



Introducción



Siendo que MIKTA se ha convertido en un terreno clave para el diálogo, consolidando un compromiso multilateral con el bienestar y la justicia globales mediante la identificación de oportunidades comunes, la última Conferencia de Presidentes de Parlamentos MIKTA se llevó a cabo en la Ciudad de México el 6 de mayo de 2024 bajo el título *“La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”*.

El propósito fundamental de esta Conferencia fue fomentar el diálogo y el intercambio de experiencias de acciones legislativas implementadas por cada parlamento en cuatro temas centrales de la agenda internacional y de los países MIKTA, con el fin de obtener directrices para implementar futuras acciones. Los temas que se abordaron durante la Conferencia fueron acordados en la *“Nota Conceptual”*, compartida entre los países:

Sesión 1: Fomentar la Paz Global a través del Diálogo. Esta sesión tuvo como objetivo discutir estrategias para construir la paz sin comprometer los derechos humanos, y las acciones que los Parlamentos deben tomar a través de la legislación nacional innovadora, el derecho internacional y la diplomacia parlamentaria, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Agenda 2030, con especial énfasis en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16. Se partió de la premisa de que, para alcanzar la paz global, no solo se deben prevenir conflictos armados, sino también abordar factores que socavan el respeto a los derechos humanos y el desarrollo de las personas.

Sesión 2: Igualdad de Género: Desafíos y Estrategias de Inclusión. La igualdad sustantiva y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas sigue siendo uno de los mayores desafíos actuales. Este objetivo está reconocido en la Agenda 2030, específicamente en el ODS 5. En esta sesión, se abordaron avances legislativos en los países MIKTA en los que se dio cuenta de la manera en que el poder legislativo fomenta el liderazgo femenino y, simultáneamente, promueve el cambio necesario para la paridad de género a través de la legislación a fin de erradicar la violencia y la discriminación contra las mujeres, desafiar los estereotipos, reducir las brechas de género y mejorar la representación de los intereses de las mujeres en las políticas públicas.

Sesión 3: El Comercio como medio para incrementar el Desarrollo Sostenible y la prosperidad económica.

El comercio permite impulsar el crecimiento económico, generar empleo, así como reducir la pobreza y la desigualdad. La interconexión de las economías facilita el acceso a diferentes mercados, permitiendo a los países diversificar sus actividades económicas y fortalecer sus sectores productivos. Sin embargo, junto con los beneficios se encuentran algunos retos que los parlamentos abordaron durante esta sesión, como el proteccionismo, las tensiones comerciales entre naciones y el fomento al comercio sostenible en el contexto del cambio climático.

Sesión 4: Ante el incremento de los flujos migratorios internacionales, ¿cómo garantizar los derechos humanos?

Los países de MIKTA han demostrado un fuerte compromiso con los derechos humanos de los migrantes y esta sesión ofreció un espacio para compartir experiencias, comprender los efectos de la migración y deliberar sobre políticas que consideren la dimensión humanitaria, se centren en las causas raíz y fomenten esquemas innovadores para una migración segura, ordenada y regular.

Concept Note



10th MIKTA Speakers' Consultation “The Coordinated Action of Parliaments to Build a More Peaceful, Equitable, and Fair World”

Significant progress has been made in a world characterized by globalization, promoting trade, technological advancement, diplomatic relations among nations, and more. However, conflicts, inequality, and injustice continue to exist despite the substantial efforts made by the international community. As a result, the role of parliaments as institutional agents of change is becoming increasingly important.

Globalization has shown that isolated actions are insufficient to achieve the ambitious goals of the international agenda. Coordinated efforts between countries are crucial in strengthening parliaments' impact on building a more equitable and sustainable world.

MIKTA stands as a stage of great importance, becoming a key ground for dialogue and support of shared initiatives, consolidating a multilateral commitment to global well-being and justice by identifying common opportunities.

The fundamental purpose of this Consultation is to foster dialogue to facilitate and promote coordination of strategies among MIKTA members. This approach aims to enhance the effectiveness of actions, turning them into agile and adaptable mechanisms to address the changing challenges of our times. In this regard, the 10th Consultation will focus on exchanging experiences of legislative actions implemented by each parliament in four central topics of the international agenda and of MIKTA countries, to obtain guidelines to implement future actions.

Session 1: Fostering Global Peace through Dialogue: How can Parliaments Make an Impact?

To achieve global peace, efforts must not only focus on preventing armed conflicts but also on addressing factors that undermine respect for human rights and people's development. In this paradigm, parliaments need to improve the regulatory framework to prevent corruption, poverty, inequality, violence, and injustice to achieve international peace, stability, and prosperity

MIKTA is a multilateral forum that seeks to defend international law and strengthen multilateralism, international solidarity, cooperation, and parliamentary diplomacy for the construction of global peace, among other objectives.

This session aims to discuss how we can build peace without compromising human rights, and the actions that Parliaments need to take through national innovative legislation, international law, and parliamentary diplomacy.

Taking into account the Universal Declaration of Human Rights, other international legal instruments, and the 2030 Agenda, particularly the Sustainable Development Goal (SDG) 16.

Session 2: Gender Equality: Parliamentary Challenges and Strategies for Inclusion.

Achieving substantive equality and empowering all women and girls persists as one of the foremost challenges we face today. Recognized in the 2030 Agenda and its SDGs, particularly Goal 5: "Achieve gender equality and empower all women and girls."

The Legislative Branch, being a truthful reflection of society, stands as the vehicle for fostering female leadership and, simultaneously, as the promoter of the necessary change for gender parity through legislation.

To eradicate violence and discrimination against women, challenge stereotypes, narrow gender gaps, and enhance the representation of women's interests in public policies, it is crucial to ask: How can we speed up progress toward true equality? What kind of collaborative strategies can we introduce within the MIKTA coalition to take positive actions to support, safeguard, and uphold the rights of vulnerable groups? Can we assess the effectiveness of gender quotas for parliamentary candidacy or any elected position to ensure women's meaningful participation in politics?

Session 3: Trade as Means to Increase Sustainable Development and Shared Prosperity.

Trade represents a fundamental tool for driving economic growth, expanding opportunities between countries, generating employment, and reducing poverty and inequality. The interconnection of economies facilitates access to different markets, allowing countries to diversify their economic activities and strengthen their productive sectors. Trade contributes to expanding the labor market while fostering innovation and competitiveness.

The benefits of trade coexist with significant challenges that parliaments must effectively address such as the complexity of trade agreements, market volatility, protectionism, and trade tensions between nations. Additionally, there is a need to reconcile the economic benefits of trade with the preservation of the environment and fair distribution of wellness.

In this regard, how can parliaments balance trade openness with protecting national interests? What are the most effective legislative strategies to ensure trade benefits translate into job opportunities and welfare for the population? What is the role of parliaments in formulating policies that promote sustainable and environmentally respectful trade, especially in the context of climate change?

Session 4: Given the Increase in International Migration Flows, How to Guarantee Human Rights?

According to the International Organization for Migration, 2023 has been the deadliest on record for global migration, highlighting the urgency of effectively facing the challenges associated with migration.

Parliaments should establish legal frameworks reflecting a rights-based approach to migration, ensuring the dignity of migrants is respected. And should collaborate with international and non-governmental organizations to address the underlying causes of migration and promote comprehensive solutions (poverty, violence, and a lack of economic opportunities in countries of origin).

MIKTA countries have demonstrated a strong commitment to respecting the human rights of migrants. This forum presents an opportunity to exchange experiences and perspectives on how migration affects countries of origin, transit, and final destination, and deliberate about policies that consider the humanitarian dimension of this phenomenon and promote innovative schemes for safe, orderly, and regular migration.

In that sense, how can legislators work to change the narrative surrounding migration and promote understanding and empathy in society, highlighting migrants' contributions to development? What are the best practices for effectively integrating migrants into host communities? How can parliaments collaborate internationally to address the structural causes of migration and promote sustainable and equitable solutions?

Discurso inaugural



“Excelentísima señora Puan Maharani, presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia.

Excelentísimo señor Kim Jin-pyo, presidente de la Asamblea Nacional de Corea.

Excelentísimo señor Numan Kurtulmus, presidente de la Gran Asamblea Nacional de Türkiye.

Excelentísimo señor Milton Dick, presidente de la Cámara de Representantes de Australia.

Diputadas y diputados de las distinguidas delegaciones que nos acompañan, invitados todos, señoras y señores:

Es un honor recibirles el día de hoy en México en esta décima Conferencia de Presidentes del Parlamento de MIKTA.

Los miembros de MIKTA somos democracias sólidas con ubicaciones geográficas estratégicas que figuran entre las mayores 20 economías del mundo, porque juntos tenemos una población de 553 millones de personas y movilizamos cerca del 10% del comercio global. MIKTA es la tercera economía mundial y la segunda potencia exportadora a nivel internacional. Destacando así la fuerza colectiva de sus economías.

MIKTA es un grupo de países con una influencia relevante en nuestras regiones promoviendo la paz, la cooperación internacional para el desarrollo y el multilateralismo. La dimensión de los problemas que enfrentamos marca también la urgencia y el compromiso de que nuestro diálogo aterrice en una agenda compartida que conduzca al diseño de políticas públicas que devengan en un desarrollo más próspero y equitativo para nuestras naciones.

Así, México es la potencia manufacturera de América Latina y el Caribe, así como el principal exportador de la región y es la decimosegunda economía del mundo y uno de los países más diversos a nivel mundial por su riqueza natural.

Indonesia es el cuarto país más poblado y el mayor del mundo musulmán. Es sede del secretariado permanente de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ANSEA), ocupa el décimo sexto lugar en la economía mundial y es una potencia, sin duda, una potencia energética.

La República de Corea, conocida por su dinamismo e innovación, destina el 4% de su Producto Interno Bruto a la investigación y al desarrollo. Ocupa el puesto décimo tercero en la economía mundial y se encuentra entre los veinte países con mayor índice de libertad económica. Un crecimiento exponencial.

Türkiye es un referente cultural, es un referente económico y es un referente estratégico. Una bisagra histórica de civilizaciones y culturas. Es uno de los diez países más visitados por turistas. Su capacidad económica lo ubica como la décima novena potencia mundial.

Australia es actualmente la décima cuarta economía mundial y se encuentra entre los veinte países con mejor índice de libertad económica. Es un mercado esencial en el pacífico sur y cinco de sus universidades está entre las mejores del mundo.

Los países MIKTA tienen el propósito de fortalecer el sistema multilateral, encontrar soluciones creativas a los desafíos internacionales y promover las reformas necesarias para la gobernanza global, afianzar las relaciones bilaterales y el diálogo político entre sus miembros; realizar consultas, promover coordinación en temas de interés común en foros como el G20, la ONU y la OMC y otras organizaciones mundiales. Y, a nivel parlamentario, el P20 y otros foros, como la Unión Interparlamentaria.

MIKTA ha reafirmado en múltiples ocasiones su compromiso con la democracia, con el derecho internacional y con el multilateralismo, la cooperación internacional y la diplomacia parlamentaria en beneficio mutuo.

Sabemos que los últimos años han estado marcados por un aumento de conflictos armados, como hemos visto en Rusia y en Ucrania; en Medio Oriente, con el conflicto de Israel y Palestina; en África, en la región del Sahel, azotado por el terrorismo y la violencia extrema. La muerte de civiles, especialmente de mujeres y niños inocentes, bajo cualquier circunstancia, es inaceptable.

México reitera su rechazo al uso de la fuerza y a la amenaza en el derecho internacional. Seguimos instando a todas las partes a una resolución pacífica del conflicto a través del diálogo político, a través de las negociaciones, de la mediación y de otros medios que principalmente estén dentro de los canales de comunicación de las Naciones Unidas.

Vivimos un momento de transición inconclusa entre los impactos económicos, la pandemia y el retorno, por supuesto, del crecimiento sostenible. Como sucede habitualmente, las naciones más vulnerables son las que enfrentan los retos y los costos más graves.

Por ello, la comunidad internacional está llamada a realizar mayores esfuerzos para mitigar los efectos del insuficiente crecimiento económico y facilitar el acceso a financiamiento y otras medidas de alivio para las economías más vulnerables.

Estimados colegas:

El 12 de abril, MIKTA, en su rama ejecutiva, emitió una declaración conjunta sobre la lamentable decisión de Ecuador de violentar la integridad de nuestra Embajada de México en Quito. Expresamos nuestro agradecimiento a todos. A todos los miembros del grupo, por su decidido apoyo y su solidaridad. Gracias, infinitas gracias.

Luego de una exitosa presidencia, liderada por Indonesia en el año 2023, y hoy la Presidencia de México a nivel parlamentario, tenemos más que nunca la responsabilidad y el compromiso de mantener y ampliar la visibilidad, la relevancia y el diálogo del grupo MIKTA en todas las instancias internacionales posibles.

En este esfuerzo trabajaremos en tres prioridades siguientes:

- 1. Fortalecimiento, por supuesto, del multilateralismo.*
- 2. Colocar a las mujeres en el centro de los esfuerzos del desarrollo global y de la inclusión en igualdad.*
- 3. Coordinar también nuestros esfuerzos de cooperación para avanzar en la plena implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

Con ello, MIKTA fortalecerá su rol internacional constructivo en la formulación del Pacto por el Futuro en la Cumbre del 2024 en la ONU, que está por venir, y en la revitalización de la gobernanza global, ya que nuestra asociación transregional tiene una gran influencia las discusiones sobre cambio climático –muy importante el cambio climático–, la financiación del desarrollo sostenible y la arquitectura financiera internacional.

Para tener éxito necesitamos evitar caer en una trampa, en la trampa de la confrontación entre dos visiones de gobernanza global. Por ejemplo, Occidente versus Oriente, países desarrollados versus países en desarrollo, ricos contra pobres, pobres contra ricos. La polarización, esta polarización innecesaria que siempre afecta el desarrollo.

Los temas que hoy nos convocan son de vital importancia.

Primero: fomentar la paz global a través del diálogo, ¿cómo pueden los parlamentos generar impacto en nuestras sociedades?

Segundo: Igualdad de género, los retos y las estrategias para la inclusión de las mujeres desde el parlamento con medidas legislativas.

Tercero: El comercio como un medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.

Cuarto: Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales, ¿cómo garantizar los derechos humanos?

Amigas y amigos:

En esta conferencia buscamos el intercambio fructífero de ideas que se traduzcan en acciones legislativas. Aspiramos a que este evento culmine con la aprobación de una declaración conjunta que sirva como una hoja de ruta para nuestros parlamentos.

Agradezco profundamente el gran esfuerzo que han realizado todas y todos ustedes para venir a México y para atender este evento.

Es cuanto. Muchas gracias por su valiosa presencia, excelencias”.



Sesiones

Sesión 1.

Fomentar la paz global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?.

Sesión 2.

Equidad de género: retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento.

Sesión 3.

El comercio como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida.

Sesión 4.

Ante el aumento de los flujos migratorios internacionales, ¿cómo garantizar los derechos humanos?

Cierre de las Sesiones a cargo de la Dip. Marcela Guerra Castillo

Sesión 1



Fomentar la **paz** global a través del diálogo: ¿Cómo pueden los parlamentos generar impacto?

La sesión 1 fue moderada por el Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea, quien señaló que los países de todo el mundo viven divisiones y conflictos por la polarización y la discriminación en las sociedades, resaltando la guerra en Ucrania, las amenazas de una nueva guerra en el Medio Oriente y el desarrollo de misiles nucleares por parte de Corea del Norte, lo que está aumentando la tensión en esta península coreana y creando nuevas amenazas en la región. Hizo hincapié en la manera en que se está afectando la dignidad y los derechos de las personas en estos conflictos, afirmando que “mantener la paz es el camino para respetar y para proteger los derechos humanos”.

Comentó que Corea ha ratificado importantes acuerdos internacionales de derechos humanos, incluyendo la Convención de la Protección de todas las Personas en los casos de Desaparición Forzada. Asimismo, enfatizó que recientemente la Asamblea Nacional adoptó medidas para mejorar la implementación de instrumentos



de derechos humanos internacionales, que participarán en el proceso de revisión de las Naciones Unidas de los informes de los derechos humanos, y que revisarán la implementación de los acuerdos internacionales para mejorar el vínculo entre las recomendaciones y la legislación.

También puntualizó que en 2022 la Asamblea Nacional promulgó una ley marco para el Desarrollo Sostenible a fin de acelerar la implementación de los ODS y fortaleció la Ley de Participación en Operaciones de Mantenimiento de Paz.

Subrayó la necesidad x de fortalecer la cooperación internacional y la solidaridad interparlamentaria, destacando que *“los parlamentos de MIKTA deben establecer la dirección en temas internacionales, internalizarlos en la legislación nacional y dar lugar a nuevos debates en la comunidad internacional, con base en la legitimidad democrática”*.

Participación de Türkiye.

Numan Kurtulmus, presidente de la Gran Asamblea Nacional de la República de Türkiye, destacó que el mundo está atravesando por importantes conflictos, lo que subraya la necesidad de mejorar los mecanismos de consulta por la paz global. Criticó el sistema de Naciones Unidas, argumentando que los pilares de paz y seguridad están gravemente dañados. Señaló que los acuerdos posteriores a la Segunda Guerra Mundial, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, resultan ya inútiles porque el aumento en el gasto armamentístico ha llevado a un incremento del 6.8% en el armamento global, así como a conflictos regionales y crisis humanitarias.

Esto indica que el sistema global actual no está funcionando adecuadamente: “Después de la Segunda Guerra Mundial enfrentamos el mayor, el conflicto regional a mayor escala. De acuerdo con reportes el año pasado 183 conflictos regionales ocurrieron alrededor del mundo y enfrentamos tantas crisis humanitarias, desafortunadamente por estas crisis el sistema global ya no funciona, ya no funciona”.

Abordó específicamente la guerra entre Rusia y Ucrania, destacando que este conflicto ha llevado a pérdidas humanitarias significativas y ha afectado la seguridad alimentaria mundial. Además, dijo que ésta ya no es una guerra solo entre dos naciones, sino que está evolucionando a ser una guerra entre Rusia y el mundo occidental con un potencial para escalar. Mencionó los esfuerzos de Türkiye como mediador en este conflicto, aunque lamentó que aún no se haya logrado una paz duradera.

Además, se refirió al conflicto entre Israel y Palestina, describiéndolo como un conflicto global que ha resultado en masacres graves, principalmente de mujeres y niños. Llamó a la comunidad internacional a involucrarse más para establecer una paz duradera, haciendo referencia a las manifestaciones que se están viendo alrededor del mundo, en calles y universidades, donde es claro que la gente no se quiere quedar callada y tratan de cumplir con su responsabilidad ante estas atrocidades: “Por eso creo que se puede decir que sin importar la religión, ser musulmán, cristiano, judío, no importa qué religión tengas, a cuál pertenezcas, si hablas, si levantas la voz ante esta crisis, estás buscando una solución justa. Y nos complace que los seres humanos del mundo se reúnan y buscan una solución ante esto”.

Enfatizó la necesidad de un nuevo sistema internacional basado en los principios de igualdad de todos los seres humanos y la soberanía e independencia de los estados.

Participación de Australia

El presidente de la Cámara de Representantes de la Mancomunidad de Australia, Sr. Milton Dick, subrayó la importancia de fortalecer las relaciones entre los países miembros y destacó la oportunidad de intercambiar perspectivas sobre cómo los parlamentos pueden promover la paz global. Señaló que, en la era actual, los desafíos como el cambio climático, el riesgo de pandemias, el aumento del autoritarismo y el avance de la inteligencia artificial, requieren una colaboración y diálogo más profundos.

Señaló que la paz global va más allá de la urgencia de un conflicto armado, ya que también comprende la creación de condiciones que permitan a las personas vivir de manera segura, digna y próspera.

Subrayó el papel crucial de los parlamentos en construir una paz sostenible y en ser inclusivos con grupos marginados, como mujeres, minorías étnicas y jóvenes. Mencionó que Australia, siendo una nación multicultural con más de 300 etnias representadas, se beneficia de esta diversidad en sus esfuerzos de diálogo global, destacando cómo las leyes antidiscriminatorias y los programas de apoyo a comunidades marginadas contribuyen a promover la paz.

Explicó cómo los parlamentos pueden utilizar su poder de representación para promover la paz, ejemplificando que se puede tener un rol de observadores de elecciones, establecer grupos de amistad y tener diálogo con contrapartes internacionales. Además, mencionó que “esto incluye apoyar proyectos que ayuden y promuevan la paz como aquellos que crean empleo, prosperidad y oportunidades para conseguir una educación y que permitan que la gente viva en dignidad”.

Destacó la colaboración de Australia con países del Pacífico en programas de movilidad laboral y el desarrollo de infraestructura de alta prioridad. Asimismo, dijo que Australia apoya el fortalecimiento de parlamentos a través de su programa de desarrollo internacional en Fiyi, Malasia, Tailandia, Samoa, Tonga y Vanuatu, enfocándose en la sociedad civil y la participación de mujeres en los parlamentos.

Concluyó su discurso subrayando la necesidad de mantener canales de comunicación abiertos y fortalecer las organizaciones parlamentarias internacionales para asegurar un futuro de paz global:

“Cuando consideramos cómo promover la paz, los parlamentos deberíamos estar preparados para trabajar con todas las partes involucradas, incluyendo los combatientes, no combatientes y aquellos grupos que normalmente están excluidos a sus procesos de paz, como las mujeres y jóvenes para aumentar la probabilidad de que la paz duradera pueda establecerse”.

Participación de México

La presidenta de la Cámara de Diputados, diputada Marcela Guerra Castillo, destacó la importancia de la sesión en un contexto de polarización mundial y de diversos conflictos internacionales: Israel-Palestina, Rusia-Ucrania; el Sahel en África; así como los conflictos internos en cada país, como los ocasionados por el crimen organizado y la violencia de género.

Reafirmó el compromiso de México con la paz como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y un derecho humano esencial. Subrayó que la paz debe ir más allá de la resolución de conflictos armados, abarcando factores que vulneran la vida, la dignidad y los Derechos Humanos.

Comentó que la paz sostenible significa tolerancia cero para la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, incluyendo familias, comunidades, escuelas, trabajos y la política. También mencionó la necesidad de garantizar el acceso a alimentos de calidad, agua, servicios de salud y educación, así como la protección del medio ambiente y el acceso a la justicia. Resaltó que, sin la inclusión y el empoderamiento de las mujeres, no se puede lograr una paz sostenible.

Subrayó la diplomacia parlamentaria como una herramienta poderosa para alcanzar la paz, promoviendo marcos jurídicos robustos y mecanismos eficaces para combatir el terrorismo y el extremismo, fomentando valores de tolerancia y coexistencia pacífica. Abogó por intensificar los esfuerzos en la resolución pacífica de controversias y establecer alianzas estratégicas con el Poder Ejecutivo, la sociedad civil y organismos internacionales. Señaló la importancia de contrarrestar el discurso de odio y abordar los riesgos de seguridad relacionados con el cambio climático, especialmente en lo que hace al fenómeno migratorio.

Finalmente, destacó la necesidad de fortalecer instituciones judiciales internacionales y promover la cooperación, poniendo especial atención en el desarme, la desnuclearización y la reducción del gasto militar, para una paz duradera y una gobernanza global más inclusiva.

Participación de Indonesia

La presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia, Sra. Puan Maharani, comenzó destacando las tensiones geopolíticas y los conflictos actuales que fragmentan el orden global. Señaló que el gasto en armas alcanzó 2.4 trillones en 2023. Enfatizó que los crecientes conflictos, especialmente en el Medio Oriente, representan un riesgo de escalar a guerras más grandes, y abogó por la diplomacia y el diálogo como medios para resolver disputas.

Subrayó la responsabilidad de los parlamentos en promover la paz global como base para la prosperidad y la democracia. Destacó la necesidad de apoyar a las mujeres en todos los sectores, abogó por fortalecer la diplomacia preventiva para evitar conflictos y señaló la importancia de construir una confianza mutua rechazando las acciones unilaterales.

Expresó que MIKTA tiene un papel crucial en el contexto global multipolar, destacando la importancia de un sistema multilateral *“que garantice paz y seguridad a los países que sean grandes, pequeños, ricos y pobres, y que pueda reducir las tensiones entre los países”*. En este sentido, propuso que MIKTA actúe en cuatro vertientes:

Primero: como símbolo de potencias intermedias y fungir como puente entre las grandes potencias y reducir las tensiones causadas por la polarización.

Segundo: MIKTA necesita alentar la implementación de un orden internacional basado en reglas. Por consiguiente, MIKTA tiene que promover el fortalecimiento y la reforma del orden global, en particular el de las Naciones Unidas.

Tercero: como un nuevo modelo de cooperación transregional, MIKTA tiene que generar estabilidad y paz en sus respectivas regiones.

Cuarto: MIKTA puede ser una fuerza positiva para solucionar las crisis globales, incluyendo la de Palestina, Ucrania y también la crisis climática.

Finalmente, enfatizó el rol de los parlamentos en fortalecer la confianza mutua, el diálogo y la cooperación entre naciones, creando un mundo más pacífico y próspero para los ciudadanos:

“Tenemos que cambiar el paradigma de necesidad de un país para ganar la paz no para ganar la guerra”.

Sesión 2



Equidad de género Retos y estrategias para la inclusión desde el Parlamento

La Sesión 2 fue moderada por el Excmo. Sr. Milton Dick, Presidente de la Cámara de Representantes de la Mancomunidad de Australia quien destacó la importancia de la igualdad de género y la inclusión en los parlamentos, señalando que esto genera cambios en la toma de decisiones y en las políticas. Subrayó que la visibilidad de las mujeres en el liderazgo político está creciendo y mencionó el progreso histórico de su país: *“Australia fue la primera nación en el mundo para poder dar a las mujeres la posibilidad de ser candidatas y la segunda nación de dar el derecho a las mujeres al sufragio”*.

Señaló que Australia ha avanzado en la representación de las mujeres en el parlamento, con una alta proporción de mujeres en la Cámara Alta y en roles ministeriales. Al respecto, mencionó que una de las estrategias principales para que las mujeres puedan entrar a la política es a través de las cuotas de género: *“Y esta no es la única solución para llevar a las mujeres al mundo de la política, las mujeres pueden ser empoderadas a través de la capacitación, abordando toda la capacitación, todo lo que necesitan las mujeres para poder tener un cargo público”*.



Destacó que este año el gobierno tiene una estrategia para la igualdad de género, que abarca el combate a la violencia, mejorar la equidad salarial y promover la representación de las mujeres en la toma de decisiones a fin de cambiar los estereotipos, que son los que han generado la desigualdad de género.

Reconoció que lograr la igualdad de género requiere el esfuerzo conjunto de gobiernos, instituciones, organizaciones y comunidades. Subrayó la responsabilidad de los parlamentos de liderar con el ejemplo y continuar reformando los mecanismos para responder a las necesidades de todos los ciudadanos, independientemente del género.

Participación de México

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la Diputada Marcela Guerra Castillo destacó la necesidad de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para lograr el bienestar de la población global, señalando que las mujeres representan el 49.7% de la población mundial. Mencionó el informe de ONU-Mujeres de 2023, que resalta los desafíos para la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas, alineándose con el ODS 5 de la Agenda 2030.

Enfatizó los avances en México, donde se ha alcanzado la paridad en el Poder Legislativo, con ambas cámaras presididas por mujeres, y un gabinete paritario en el Poder Ejecutivo, destacando también el liderazgo femenino en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral y en varios órganos autónomos.

Relató el proceso de México para lograr la paridad de género, comenzando con la implementación de acciones afirmativas basadas en el sistema de cuotas obligatorias, primero en los partidos políticos y, posteriormente, en las leyes secundarias electorales. En 2014, México incorporó la paridad de género en la Constitución en materia electoral, y en 2019 se realizó una reforma constitucional para garantizar la paridad en todos los ámbitos. Subrayó que estas reformas han sido cruciales para cambiar la percepción y la integración de las mujeres en la vida política y cotidiana: *“cuando cambiamos la ley, entonces hay un nuevo orden a establecer, y entonces las personas se acostumbran a la presencia de las mujeres, a la decisión de las mujeres, a la transformación de la vida diaria con las mujeres”*.

Destacó también la creación de leyes contra la violencia de género, como la Ley Olimpia contra la violencia digital, y la Ley 3 de 3, que impide a agresores y deudores alimentarios ocupar cargos de elección popular.

Mencionó que, a pesar de los avances, las mujeres aún enfrentan barreras significativas, como los feminicidios, la brecha salarial y la falta de políticas públicas con perspectiva de género. Hizo un llamado a los países de MIKTA para continuar avanzando en esta materia y concluyó afirmando que la transversalidad de la igualdad implica el empoderamiento continuo de las mujeres en todos los ámbitos: *“las mujeres empoderadas siempre, las mujeres empoderadas en todo lugar. Para todas las mujeres, ni más ni menos: simplemente iguales”*.

Participación de Indonesia

La presidenta Puan Maharani destacó la importancia del liderazgo femenino en el ámbito político, subrayando que la participación de las mujeres es esencial para el progreso de un país y la mejora de la democracia. A pesar de los avances recientes, aún existe una subrepresentación significativa de mujeres en los parlamentos a nivel mundial: *“Actualmente de 37 mil parlamentarios a nivel mundial, más de 9 mil 800 son mujeres, un aumento de alrededor del 3 % desde hace*

cinco años. Solamente seis países tienen más del 50 % miembros del parlamento mujeres". Esto evidencia la necesidad de promover la igualdad de género en las instituciones públicas.

Resaltó que el liderazgo de las mujeres asegurará que la voz de los pueblos se escuche más claramente y que los intereses de los pueblos se representen mejor en las instituciones públicas. Citó ejemplos de Indonesia, donde han tenido mujeres en altos cargos, así como un aumento en el número de parlamentarias.

Hizo un llamado a sus colegas para impulsar programas de género que prioricen los principios de inclusión e igualdad, a fin de asegurarse que las mujeres cumplan sus aspiraciones. Asimismo, subrayó la importancia de adoptar prácticas de presupuestación con perspectiva de género y desarrollar indicadores que permitan identificar y asegurar la inclusión de género en los programas ejecutivos.

Concluyó invitando a los miembros de MIKTA a facilitar programas de intercambio o capacitación para mujeres en el parlamento.

Participación de Corea

El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Kim Jin-pyo, enfatizó la importancia de que los parlamentos promuevan la igualdad de género tanto en su interior como en la legislación que impulsan. Destacó que la igualdad de género es esencial para fortalecer la representación igualitaria y la legitimidad democrática.

Describió las medidas adoptadas por la Asamblea Nacional para fomentar la igualdad de género, como la implementación de cuotas de género y el apoyo financiero a los partidos que nominen a candidatas mujeres en más del 30% de los distritos electorales. Desde el año 2000, Corea ha incrementado progresivamente la representación de mujeres en el Parlamento y, recientemente, están asegurando sus esfuerzos para incluir perspectivas de género en sus consideraciones legislativas y presupuestarias.

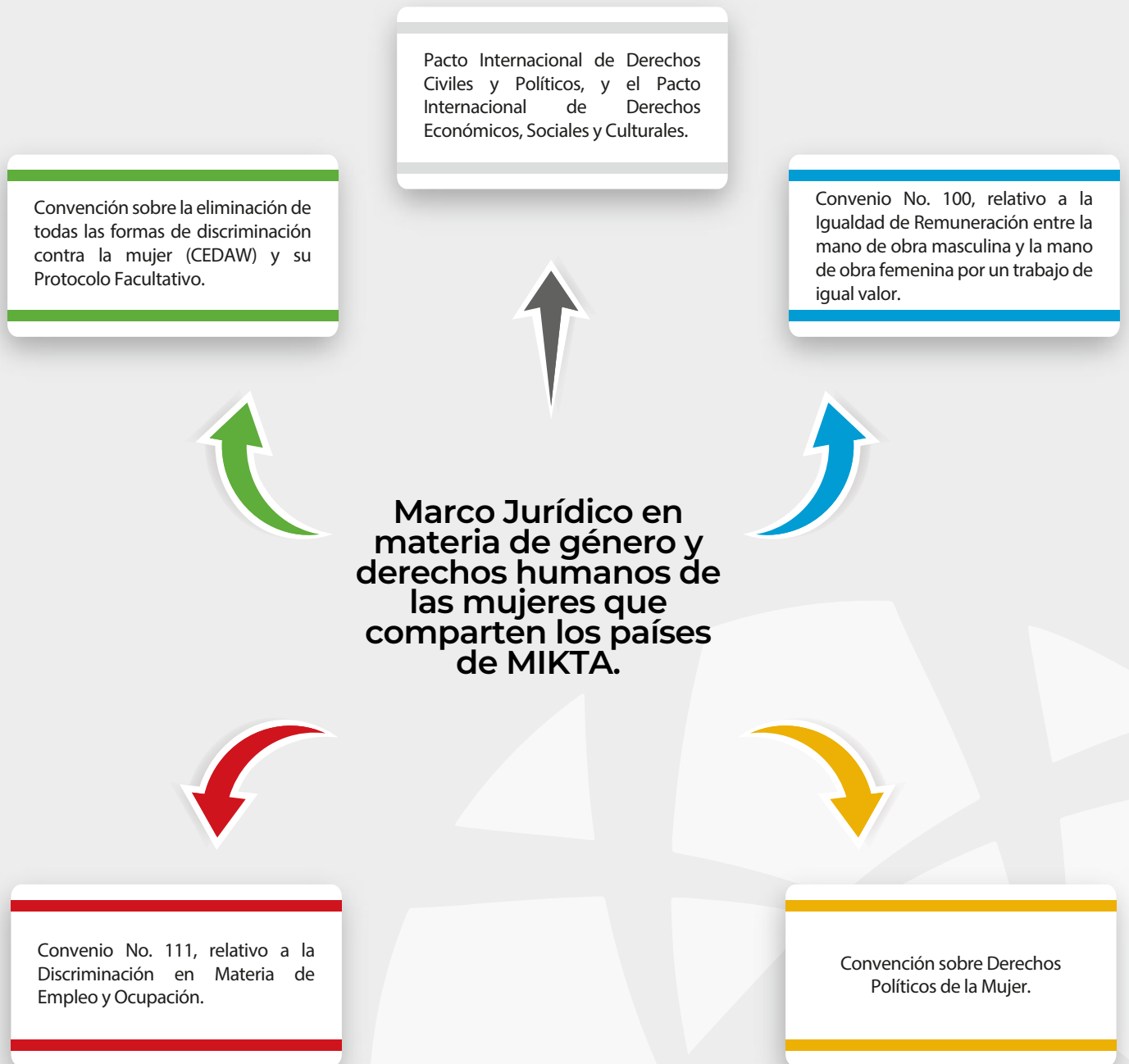
También destacó la participación de la Asamblea Nacional en la cooperación internacional para promover la igualdad de género en los parlamentos y en la sociedad. Mencionó la participación en foros internacionales y comités de la ONU, así como el compromiso de Corea con mecanismos internacionales como la CEDAW y los ODS. Reconoció los avances de México en la igualdad de género y, particularmente, en sus cámaras legislativas. Concluyó haciendo un llamado a los miembros de MIKTA para continuar colaborando y compartiendo experiencias en la materia.

Participación de Türkiye

El presidente de la Gran Asamblea Nacional, Sr. Numan Kurtulmus, inició su intervención destacando la difícil situación que enfrentan las mujeres en zonas de conflicto alrededor del mundo. Enfatizó que las sociedades que excluyen a las mujeres no pueden prosperar y que la participación de las mujeres es crucial para lograr un mundo más pacífico y feliz: *“Hombres y mujeres tienen que tener el mismo acceso a las libertades, a los derechos fundamentales, tienen que ejercerlos de igual manera, así van a poder disfrutar las oportunidades que se encuentran”*.

Resaltó los esfuerzos de Türkiye para mejorar la participación de las mujeres en todos los ámbitos, haciendo referencia a la reforma constitucional por la que se prohibió la discriminación, así como al reconocimiento que les otorgó la OCDE en 2023 como un ejemplo exitoso de respuesta de presupuestación para las mujeres.

Compartió estadísticas que evidencian los avances en la participación de las mujeres en la educación y el mercado laboral. Subrayó el aumento en el número de mujeres en roles judiciales y académicos, así como la representación femenina en el parlamento. A pesar de los progresos, reconoció que aún queda mucho por hacer para eliminar la violencia contra las mujeres y garantizar la igualdad de oportunidades. Concluyó reiterando la importancia de la colaboración entre hombres y mujeres para crear una sociedad holística que impulse el desarrollo de sociedades.



Sesión 3



El **comercio** como medio para incrementar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida

La Presidenta de la Cámara de Representantes de Indonesia, Excma. Sra. Puan Maharani, moderó la Sesión 3 e inició subrayando la importancia del comercio para el desarrollo sostenible. Expresó que, el comercio puede impulsar el bienestar y reducir la pobreza: *“A pesar de enfrentar distintos retos, incluyendo las posiciones geopolíticas, crisis climática y disrupción tecnológica, el volumen del comercio mundial puede ingresar de manera positiva”*.

Ahondó en la manera en que la dinámica geopolítica influye en el comercio internacional y que esto ha llevado a la fragmentación de las cadenas de suministro global, incluyendo productos agrícolas, alimentos y petróleo.

Dijo que, de acuerdo con algunos expertos, esto ha llevado a una nueva forma de *“re-globalización”*, que es inseparable de los desarrollos geopolíticos globales, dado que ha habido un cambio en el patrón de comercio en los países al haberse impulsado la diversificación y la descentralización de las cadenas de suministros globales. Esta tendencia presenta oportunidades para que los países de MIKTA aumenten sus flujos de comercio, aunque se debe contar con *“guías de cómo lidiar con los temas de comercio, vinculados a temas de seguridad y temas ambientales”*.



Mencionó que los 5 países MIKTA deben poder contribuir de manera positiva a la economía global y que cada una de estas economías debe poder tener un papel importante como parte de la cadena de suministro global. Asimismo, señaló que debe haber complementariedades entre los países: *“Hay países que tienen cierta riqueza de bienes naturales, otros que tienen ventajas relacionadas a tecnologías, a tecnologías digitales y tecnologías verdes, en combinación la economía de MIKTA puede tener un impacto positivo en el mundo y en los pueblos de nuestros países”*.

Finalmente, destacó que los parlamentos deben exhortar a aumentar el flujo de comercio sin que se permita que los esfuerzos de protección ambiental se utilicen como una excusa para disfrazar el proteccionismo contra el comercio. Dijo que los parlamentos pueden ratificar acuerdos comerciales, asignar presupuestos y monitorear la expansión del comercio, protegiendo las industrias domésticas y la creación de trabajos. Es esencial que los beneficios del comercio se distribuyan equitativamente, impulsando particularmente a las PYMEs y a las mujeres.

Exhortó a los miembros de MIKTA a firmar un compromiso compartido para promover un sistema de comercio multilateral, no discriminatorio, justo y abierto, que contribuya al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Participación de Corea

El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Kim Jin-pyo, destacó la importancia del comercio en la economía global, señalando que la comunidad internacional enfrenta una crisis sin precedentes en muchos aspectos, incluyendo el conflicto entre Estados Unidos y China, que parece la antesala de una nueva guerra fría. Dijo que esto ha llevado al resurgimiento de políticas proteccionistas, mencionando otros retos como la crisis climática, la innovación tecnológica y la reestructuración de la cadena de suministro: *“Nuestra respuesta al cambio climático ha llevado a tecnologías verdes relacionadas a nuevos materiales y a las industrias de vehículos electrónicos. La industria digital y la inteligencia artificial también son campos que se están desarrollando y tener estas tecnologías se está volviendo un factor decisivo en la competitividad industrial de un país. Por lo tanto, los países alrededor del mundo están creando nuevas barreras de comercio para proteger sus tecnologías clave y ser líderes en el mercado de comercio y reasignando las fases de producción para su seguridad económica”*.

Enfatizó que la Organización Mundial del Comercio (OMC) enfrenta dificultades para adaptarse a estos cambios y no ha logrado avances significativos en sus conversaciones recientes.

Expuso cómo Corea del Sur desarrolló su economía con una estrategia de crecimiento basada en la exportación. Mencionó la creación de políticas para apoyar la producción doméstica e independencia de artículos básicos para la cadena de suministro, además de la aprobación de leyes específicas para fortalecer y estabilizar la cadena de suministro de materiales, componentes y equipamiento, así como la ley de seguridad de recursos para gestionar la oferta y demanda de recursos esenciales. También destacó la cooperación internacional de Corea en acuerdos multilaterales y bilaterales, poniendo como ejemplos la relación con Australia e Indonesia; y dijo que están colaborando con otros países en la elaboración de análisis conjuntos de cadenas y suministro.

Subrayó la necesidad de un nuevo marco de cooperación multilateral que vaya más allá del comercio libre y justo, abogando por un modelo de comercio sostenible e inclusivo. Asimismo, enfatizó en la necesidad de *“tener un comercio amigable con el medio ambiente, que tenga políticas que incluyan tecnologías verdes, reducir las emisiones de carbono en transporte y que aborde la desigualdad entre países y que forje un nuevo paradigma multilateral, que equilibre la educación y los valores ambientales”*.

Concluyó hablando del papel que juegan los parlamentos para asegurar los derechos e intereses de cada país y sus ciudadanos, a fin de ayudar en la construcción de un consenso doméstico que permita encontrar un equilibrio entre los países. Hizo un llamado a la cooperación y coordinación entre los parlamentos de MIKTA para facilitar la reforma de la OMC y lograr resultados significativos en el ámbito del comercio global.

Participación de Türkiye

El Sr. Numan Kurtulmus comenzó su intervención con la noticia de que Hamás había acordado un cese al fuego y que estaba listo para firmar una tregua, pero que se requería una respuesta pronta por parte de Israel a fin de alcanzar la paz: *“Un cese al fuego inmediato se tiene que volver una paz duradera a largo plazo y para eso todos tenemos que trabajar con las instituciones y organizaciones internacionales y el gobierno de Israel”*.

Enfatizó la relevancia del comercio indicando que los países siempre han querido tener influencia en las rutas comerciales, ya que no solo brindan la oportunidad de transportar productos, sino que también garantizan la interacción cultural entre las sociedades y los países.

Argumentó que el comercio es tan crucial como la producción, señalando que las dinámicas comerciales están cambiando y creando nuevas rutas. Dio como ejemplo la ruta en la que está participando su país junto con los países del Golfo: *“será una gran ruta de tránsito, un gran proyecto y alianza en términos generales, que va a unir a los países y también va a allanar el camino para la paz regional”*.

Así, hizo un llamado a un nuevo orden de comercio global, basado en reglas equitativas, a fin de contribuir a una distribución igual de bienes y ganancias comerciales.

Finalmente, destacó la necesidad de paz global para el comercio eficiente, citando ejemplos como la guerra en Ucrania y el conflicto en Gaza, que afectaron las rutas comerciales y los precios de alimentos.

Abogó por un sistema comercial basado en reglas para evitar estos impactos negativos y enfatizó la fuerza económica y política de MIKTA para eliminar diferencias entre países y promover un comercio justo.

Concluyó subrayando que *“el mundo necesita evolucionar y volverse una gestión multicéntrica. De esta manera, el comercio global va a ser más justo y vamos a tener una mayor y mejor cooperación entre los países y esto contribuirá al establecimiento de la paz global”*.

Participación de Australia

El Sr. Milton Dick destacó la importancia del comercio para promover el desarrollo sostenible y la prosperidad. Señaló que el comercio puede mejorar las oportunidades económicas, atraer inversiones y fortalecer las cadenas de valor. Dijo que Australia ha mostrado un firme compromiso con la Agenda 2030, siendo el primer país en realizar una revisión voluntaria y trabajando continuamente hacia estas metas y objetivos. El parlamento australiano desempeña un papel crucial en la promoción de políticas comerciales en el contexto del cambio climático.

Subrayó que los parlamentos son responsables de fomentar un comercio sustentable a través de la legislación, el financiamiento para permitir acceso a capital e impulsar las exportaciones, así como a través de acuerdos comerciales que alineen los intereses nacionales y promuevan el acceso al mercado.

Australia, como una nación comercial altamente globalizada, mantiene múltiples acuerdos de libre comercio y participa activamente en alianzas regionales. Uno de cada cuatro empleados está relacionado con la exportación.

En septiembre de 2023, el gobierno australiano lanzó una estrategia para 2040 a fin de profundizar la participación con esta región y garantizar una prosperidad compartida: *“Esta estrategia está allanando el camino para poder tener inversiones en dos direcciones entre el sureste de Austria y Australia, y el sureste de Asia es una de las regiones de mayor crecimiento y más rápido crecimiento en el mundo”*.

Enfatizó la necesidad de alianzas fuertes en un mundo volátil, destacando la importancia de colaborar con sociedades democráticas y abiertas. Por otro lado, dijo que Australia apoya soluciones internacionales para el cambio climático y ha anunciado contribuciones a iniciativas de resiliencia y transmisión de energía limpia: *“trabajamos con otros 39 países e instituciones, incluyendo a Estados Unidos y al Reino Unido, Canadá y Beijín, para comprometernos y poder tener su apoyo de inversión internacional, con prioridades de lograr emisiones cero neto”*.

Alentó a los parlamentarios a alinear sus acuerdos con el desarrollo sostenible a fin de contribuir a la prosperidad global y compartida.

Participación de México

La diputada Marcela Guerra Castillo resaltó el compromiso de México con la apertura comercial, vinculado a través de 14 tratados de libre comercio con 50 países y otros tantos acuerdos para proteger la inversión extranjera y evitar la doble tributación. Subrayó que México busca dar certeza a los inversionistas extranjeros y, con el propósito de fortalecer la economía, ha implementado incentivos fiscales para potenciar sectores clave y aprovechar la relocalización de empresas (nearshoring) con el fin de intensificar la inversión extranjera directa y avanzar la posición del país en las cadenas globales de valor.

Desde hace más de 25 años, México cuenta con un tratado de libre comercio con Estados Unidos, el cual ha generado prosperidad compartida y empleo, beneficiando enormemente a ambos países.

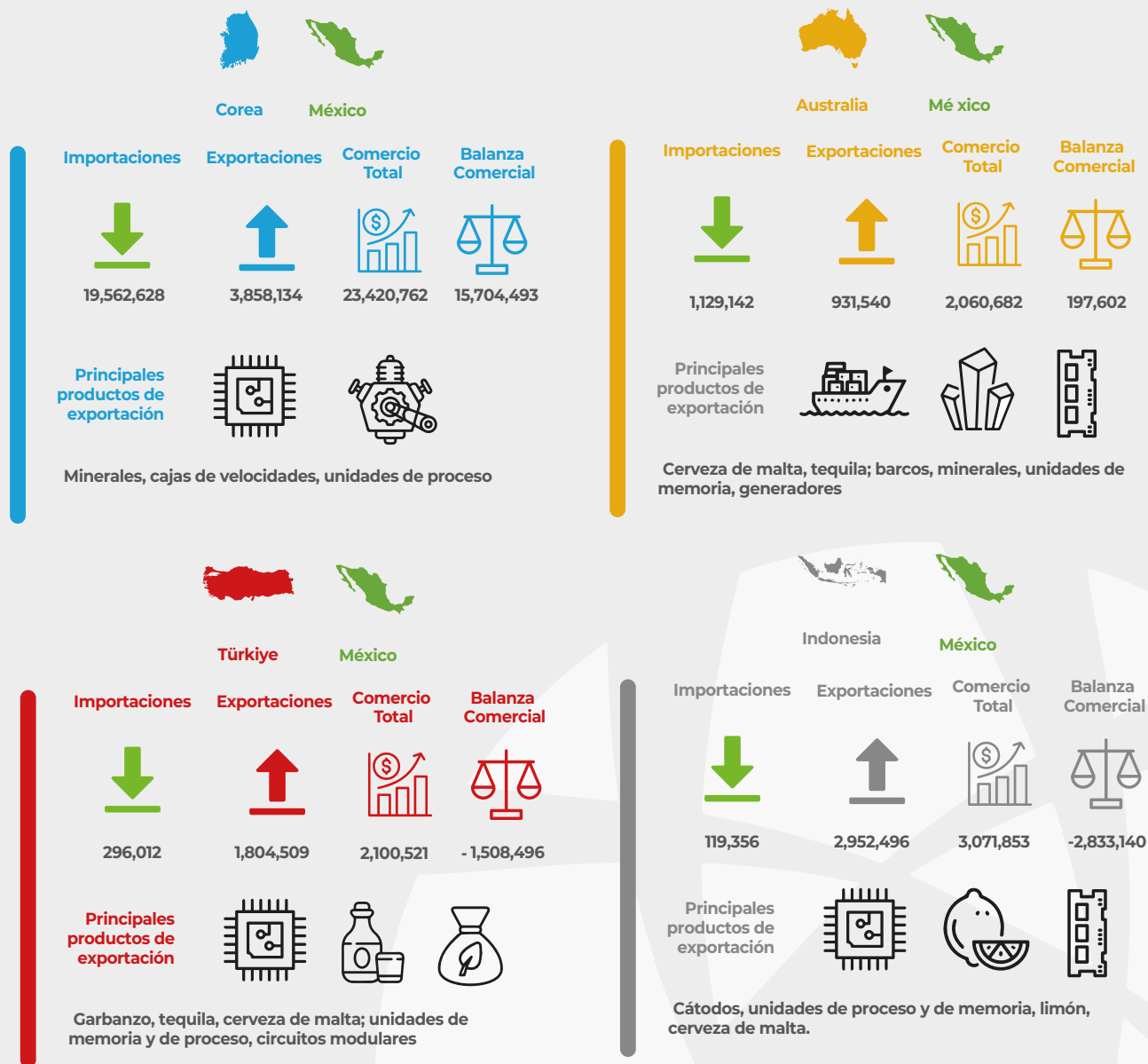
Mencionó la importancia de analizar nuevas rutas comerciales, como la Iniciativa de la Franja y la Ruta de China, que busca no solo el comercio sino también la inversión en infraestructura. Destacó que México tiene una tradición histórica de comercio, similar a Türkiye, Australia, Indonesia y Corea del Sur, y que es crucial aprovechar incentivos fiscales para atraer capitales y ampliar operaciones en diversos sectores.

Ejemplificó diciendo que México ha impulsado incentivos para empresas que buscan trasladar y ampliar sus operaciones, específicamente en sectores altamente exportadores como: automotriz, agroindustrial, eléctrico, electrónico, cinematográfico, audiovisual, agroquímico, equipo médico, aeroespacial y elementos de la inteligencia artificial.

También destacó las relaciones comerciales de México con los países MIKTA. Con Australia, México ha consolidado su posición como el principal socio comercial en América Latina desde 2018. Corea del Sur ocupa el quinto lugar como socio comercial de México a nivel mundial y el segundo en Asia-Pacífico, vislumbrándose un creciente interés de empresas coreanas para establecerse en México. Con Indonesia, los intercambios comerciales están en camino de alcanzar el nivel que corresponde al tamaño de ambas economías, siendo que la oficina de promoción comercial de Indonesia en la Ciudad de México busca enlazar emprendedores, empresarios y empresarias de ambos países, lo que podría ser una catapulta para la inversión mutua. En tanto que la inversión de origen turco es la tercera fuente de inversión extranjera directa para México entre los países del resto de Europa.

Hizo un llamado a pasar del diálogo a la acción, impulsando un tratado MIKTA para consolidar un sistema multilateral de comercio fuerte y resiliente, promoviendo el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos: *“en este momento crítico, la cooperación y la solidaridad internacional son más que necesarias que nunca para construir un futuro compartido de paz, prosperidad y estabilidad”*.

Comercio exterior de México con países MIKTA (Valores en miles de US Dólares, 2023)*



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), "Balanza Comercial de Mercancías de México. Tabulados interactivos", acceso el 30 de abril de 2024.

Sesión 4



Ante el aumento de los flujos **migratorios** internacionales: **¿Cómo garantizar los derechos humanos?**

El Presidente de la Gran Asamblea Nacional, de Türkiye, Excmo. Sr. Numan Kurtulmuş, moderó la Sesión 4, destacando el compromiso de su país con la acogida de refugiados y migrantes de todas partes del mundo, mencionando que desde 2014 han recibido aproximadamente 5 millones de migrantes que en su mayoría han huido de la guerra en Siria. Subrayó que Türkiye ha sido un ejemplo en la protección de los derechos humanos de los migrantes, resaltando la larga historia que tienen en la gestión de la migración al recibir a quienes huyen de la opresión y buscan refugio.

Enfaticó la necesidad de abordar las causas raíz de la migración, un fenómeno que se origina por diversas razones como las guerras, el cambio climático, los conflictos internos, la escasez de agua, entre otras. Afirmó que solo enfrentando estas causas se puede gestionar efectivamente la migración. Criticó las medidas militares como solución, señalando que no han sido efectivas en prevenir la migración en regiones como México y el Mediterráneo, donde miles de migrantes han perdido la vida.



Sugirió la creación de un foro internacional para abordar y gestionar la migración, con la colaboración y financiamiento de todos los países.

Participación de Australia

El presidente de la Cámara de Representantes de la Mancomunidad de Australia, Sr. Milton Dick, destacó que Australia, una nación multicultural forjada por talentos migrantes, se compromete a garantizar que todos los australianos, independientemente de su origen, identidad de género u orientación sexual, vivan sin prejuicios ni discriminación. Subrayó que

la migración ha sido una herramienta crucial para la nación, recibiendo más de un millón de refugiados y otros en necesidad de ayuda humanitaria desde la Segunda Guerra Mundial.

Australia se dedica a encontrar soluciones globales y sostenibles a través de programas de refugiados: *“estamos comprometidos a programas humanitarios de asentamiento para responder a las crisis humanitarias conforme ocurran, pero también brindaremos el apoyo apropiado para el viaje y reasentamiento de refugiados y otros que requieran la protección de Australia”*.

Enfatizó la importancia de la cooperación internacional, mencionando que Australia trabaja con la OIM y ACNUR para abordar los temas de migración y refugiados. El trabajo con este último organismo está guiado por un marco de trabajo que se enfoca en proteger a las personas desplazadas, brindar soluciones para el desplazamiento forzado y brindar evidencia a tiempo y efectiva para programas humanitarios.

Australia ha contribuido significativamente con financiamiento para apoyar a los refugiados y desplazados en diversas regiones. Por ejemplo, en 2022 y 2023 brindó 25 millones de dólares en financiamiento a ACNUR, además de 27.5 millones de dólares para responder a temas específicos humanitarios, incluyendo Bangladés, Myanmar, el Cuerno de África y Sudán.

Destacó que el año pasado Australia publicó una estrategia de migración para tener un sistema que cumpla con las necesidades de la nación y que también sea bueno para los migrantes y los australianos. Un elemento importante de este sistema es el nivel de apoyo que se le da a los migrantes a fin de integrarlos en su nueva comunidad: clases de inglés, apoyo psicológico, apoyo para promover la participación social y económica, bienestar personal y conexión con la comunidad, así como servicios de traducción e interpretación.

Abordó la vulnerabilidad de los migrantes, especialmente aquellos con visas temporales por factores como el idioma, el desconocimiento de las leyes australianas o la aceptación salarios más bajos y malas condiciones laborales por miedo a que les cancelen la visa o que a que se les niegue una visa de residencia permanente. No obstante, a principios de año Australia aprobó una legislación para proteger a los trabajadores migrantes y evitar la explotación.

Subrayó la necesidad de un enfoque global coordinado para abordar las causas del fenómeno migratorio y aseguró el compromiso de Australia de salvaguardar los derechos humanos en medio de los crecientes flujos migratorios, reiterando la importancia de los esfuerzos colectivos para respetar y proteger la dignidad de todas las personas, especialmente los migrantes.

Participación de México

La diputada Marcela Guerra Castillo mencionó la responsabilidad de los gobiernos de garantizar una migración segura y digna, destacando la importancia de comprender el papel de los migrantes en el desarrollo global, además de abordar las causas y los efectos de la migración, asegurando la dignidad y el respeto hacia los migrantes.

México, con una amplia experiencia en la gestión migratoria, se enfrenta a un notable aumento en los flujos migratorios: *“De acuerdo con la ACNUR, en la actualidad uno de cada tres migrantes aspira a establecerse permanentemente en México (...) El notable incremento en los flujos migratorios, con un aumento del 77% en el 2023, en comparación con el año 2022, ha puesto de relieve la importancia de una gestión efectiva de nuestras fronteras con Estados Unidos y, por supuesto, con Centroamérica”.*

Subrayó las reformas legales de México para fortalecer los derechos de los migrantes, mencionando la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011, la nueva Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, así como la reciente reforma que otorgó facultades a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para inspeccionar las estancias migratorias y garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes.

Resaltó el impacto económico positivo de las remesas enviadas por los migrantes mexicanos en el extranjero, que no solo apoyan a las familias, sino que también financian obras públicas y contribuyen significativamente al PIB de México, jugando un rol significativo en la economía nacional.

La adopción de marcos internacionales como el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y la Agenda 2030, ha sido crucial para México, permitiendo traspasar el antiguo paradigma que vinculaba la migración principalmente con cuestiones de seguridad hacia un enfoque más humanitario.

Destacó que los miembros de MIKTA están en una posición única para promover políticas migratorias que reflejen nuevos compromisos globales. Subrayó la importancia de la migración para países como Estados Unidos y Australia, y cómo las políticas inclusivas y de apoyo pueden convertir la migración en una fuerza económica y social positiva.

Dijo que, sin importar el papel que corresponda a los países, ya sea como países de origen, tránsito, destino o retorno, se puede coincidir en dos puntos: primero, que se deben abordar las causas de raíz del fenómeno migratorio, como la violencia, la falta de oportunidades económicas y el cambio climático; segundo, que es esencial mejorar los mecanismos de

protección e integración, especialmente para las niñas y los niños migrantes.

Propuso que MIKTA impulse el reconocimiento mutuo de competencias profesionales y explore un visado común para facilitar la movilidad laboral y turística, además de colaborar con organizaciones internacionales y la sociedad civil en el diseño de políticas migratorias.

Participación de Indonesia

La Sra. Puan Maharani destacó la difícil situación de las personas que migran en busca de una vida mejor y más segura. En 2023, más de 110 millones de personas fueron desplazadas, muchas de ellas debido a conflictos, persecuciones, violencia y los efectos del cambio climático, por lo que enfatizó la necesidad de tomar medidas concretas para proteger los derechos humanos y resolver la crisis migratoria.

Resaltó las medidas tomadas por Indonesia, que ha brindado asistencia humanitaria y alojamiento a refugiados y trabajadores migrantes. Subrayó la importancia de la acción colectiva y la cooperación para gestionar la migración y proteger los derechos humanos, compartiendo responsabilidades de manera justa entre los países de origen, destino y tránsito. Señaló que MIKTA tiene un papel crucial en fortalecer la gobernabilidad de la migración y en promover políticas de integración y desarrollo para abordar las causas de la migración.

Habló sobre la necesidad de proteger a los migrantes y sus derechos, destacando la colaboración con Australia para combatir la trata de personas y otros delitos. Hizo referencia al papel de los parlamentos en promover y monitorear la implementación del Pacto Global de la Migración e invitó a seguir contribuyendo a la formulación de políticas destinadas a tener una gobernabilidad dedicada la migración.

Participación de Corea

El presidente de la Asamblea Nacional, Sr. Kim Jin-pyo, inició comentando que la migración internacional ha aumentado en los últimos 50 años. Esto se ha impulsado por mejoras en transporte y comunicación. En 2020, había alrededor de 281 millones de migrantes internacionales, representando el 3.6% de la población global. Destacó que la migración basada en la libertad de movimiento puede ofrecer seguridad y oportunidades a los migrantes, permitiéndoles contribuir al crecimiento económico, la innovación y la creación de nuevas culturas y valores en los países de destino. Enfatizó la importancia de enfrentar los

prejuicios y apoyar la integración de los migrantes para maximizar sus contribuciones a las nuevas comunidades.

En Corea del Sur, la población extranjera creció a 2.36 millones, alrededor del 4.5% de la población total. La sociedad coreana está avanzando hacia una mayor aceptación multicultural: *“En respuesta, hay atención creciente para adoptar medidas de migración holísticas, para asegurar el asentamiento exitoso de migrantes y su contribución máxima a nuestra sociedad”*.

Están considerando la creación de una agencia dedicada a políticas migratorias para asegurar la integración de migrantes a la sociedad. Además, en abril de 2023 el gobierno firmó un acuerdo con la Organización Internacional para la Migración para establecer un Centro de Capacitación y de Investigación en la materia.

Además, Corea del Sur ha implementado políticas de migración abiertas para atraer talento y abordar su crisis demográfica local. Estas políticas incluyen capacitación laboral, establecimiento de politécnicos en el extranjero, y un sistema de permiso de trabajo que ha facilitado empleo a miles de trabajadores migrantes.

Resaltó que Corea está comprometida con asegurar los derechos de los migrantes, incluyendo servicios de salud y educación, incluso para sus hijos. Instó a los parlamentos de MIKTA a compartir experiencias y políticas para legislar y crear un entorno beneficioso tanto para los migrantes como para los países de destino.

Instrumento	México	Indonesia	Corea	Türkiye	Australia
Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1951.	✓ 2000	✗	✓ 1992	✓ 1962	✓ 1954
Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 1979.	✓ 1980	✓ 1984	✓ 2001	✓ 1985	✓ 1983
Convenciones sobre el Estatuto de los Apátridas de las Naciones Unidas, 1954.	✓ 1980	✗	✓ 1962	✓ 2015	✓ 1973
Convenio Internacional sobre Búsqueda y Salvamento Marítimos (1979).	✓ 1986	✓	✓	✓	✓
Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.	✓ 1990	✓ 1990	✓ 1991	✓ 1995	✓ 1990
Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990.	✓ 1999	✓ 2004	✗	✓ 2004	✗
Convención sobre los Derechos del Niño, 1989.	✓ 2003	✓ 2008	Sin ratificar	✓ 2003	✓ 2005

Cierre de las sesiones



Dip. Marcela Guerra Castillo
Presidenta
Cámara de Diputados de México

“No me queda más que agradecer, no solo la presencia de ustedes, sino también sus posicionamientos, que nos han enriquecido de una forma sustancial, porque finalmente tenemos esas grandes coincidencias de ser países democráticos, de pertenecer a MIKTA, de ser países abiertos a nuestras economías y de estar buscando soluciones específicas para que nuestras gentes, nuestros pueblos vivan mejor y además en felicidad, y también hacemos votos para que las guerras y los distintos conflictos armados cesen, cesen en el mundo, nosotros estamos en una proclividad a construir un mundo mejor.

Yo les agradezco que hayan venido de tan lejos para enriquecernos, para permearnos de las ideas de unos con otros y de tomar en cuenta, por supuesto, las posiciones que cada país tiene, los problemas que enfrentan sus sociedades o incluso hasta con sus vecinos, Corea del Sur con Corea del Norte, el caso de Türkiye con los inmigrantes y también con algunos otros países con los que también tiene pues algunas diferencias.

El caso también de Australia, que es un país, una isla enorme, que es abierta al mundo, pero que además está abogando siempre por la paz y eso lo apreciamos; y, por supuesto, de Indonesia que está en un permanente dinamismo para incluir a las mujeres y prueba de eso aquí tenemos a nuestra presidenta del Parlamento de Indonesia. Y también estar en la constante búsqueda de soluciones para que nuestras sociedades verdaderamente vivan mejor.

México también tiene sus problemas. Ya lo dije, tenemos problemas, tenemos un vecino muy poderoso, pero eso no nos exime de construir con ese vecino, que es Estados Unidos.

Y, sin embargo, tenemos ese tratado maravilloso, tenemos más de 4 mil instrumentos, instrumentos internacionales, en ese afán de construir la paz, construyendo frontera segura del siglo XXI, construyendo una gestión migratoria acorde a los derechos humanos.

También haciendo valer los 50 consulados que tenemos. México tiene 50 consulados que se dedican a proteger a nuestros connacionales al interior de Estados Unidos.

Y así, México como un país abierto, que tiene una gran capacidad de construir con otras economías, como Alianza Pacífico, como en su momento lo hicimos, que íbamos a punto de terminar el TPP, el Tratado de Asociación Transpacífico.

Creo que nosotros podemos, como MIKTA, avanzar y profundizar en acuerdos económicos y comerciales, como bien lo dijo nuestro presidente de Corea. Podemos avanzar en los foros internacionales de los cuales somos miembros, poder siempre tener una bilateral MIKTA para unificar visiones.

No quiere decir que seamos todos iguales, por supuesto que no, sino llevar visiones potentes a esos foros internacionales. Puede ser la ONU, la Unión Interparlamentaria, la OMC, la OMS. Ahora que se están gestionando precisamente en Ginebra todas estas patentes que tienen que ver el acceso a las vacunas, cuando la humanidad enfrente –espero que no– una pandemia como la que acabamos de enfrentar en años pasados.

Entonces, nosotros podemos construir muchísimo, podemos ser grandes interlocutores hacia otros países. Entonces, cuenten con México, México es un país de paz, México es un país que no es intervencionista, México es un país que tiene plasmada la Doctrina Estrada, es decir, el principio de no intervención, pero sí de construcción para la paz.

Y les recuerdo también que nosotros somos grandes y férreos defensores del desarme, sobre todo nuclear. Y que seguimos en constante trabajo para construir un mejor mundo y mejores sociedades para todas las personas. Muchas gracias por estar aquí.

Y muchas gracias y un aplauso a todas las delegaciones que nos acompañaron, que se desplazaron hasta acá. A los embajadores y a la embajadora, a las embajadoras, que nos acompañaron y por supuesto a todo el equipo técnico, a los medios, al Canal del Congreso que hace posible que el mundo vea lo que estamos discutiendo. Es cuanto. Gracias”.

Declaración de la Presidencia



10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA

*“La acción coordinada de los parlamentos
para construir un mundo más pacífico,
equitativo y justo”*





- 1 Los Presidentes de los Parlamentos de México, Indonesia, República de Corea, Turquía y Australia, nos reunimos en la Ciudad de México el 6 de mayo de 2024, para la 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA sobre “La acción coordinada de los parlamentos para construir un mundo más pacífico, equitativo y justo”, compartimos e intercambiamos perspectivas y experiencias legislativas sobre realidades y temas de particular relevancia para sus países.
- 2 Reconocemos que la diplomacia parlamentaria, por sus características, se erige como una herramienta fundamental para que los parlamentos de MIKTA avancen en la consecución de sus objetivos; afirmamos que al fomentar un diálogo abierto, transparente y colaborativo, y al adoptar una perspectiva inclusiva, plural y ágil, la diplomacia parlamentaria no solo promueve el entendimiento mutuo entre legisladores, sino que también impulsa la cooperación necesaria para abordar los desafíos globales más apremiantes en un entorno cada vez más polarizado y con crecientes desigualdades.
- 3 Reafirmamos nuestro compromiso como representantes del pueblo de proteger y promover la paz, tanto a nivel nacional como internacional. Este compromiso se basa en el respeto al Estado de Derecho, en el respeto al derecho internacional, en el fortalecimiento del sistema multilateral con las Naciones Unidas en su núcleo, en la protección de los derechos humanos de los individuos, en la promoción de la cooperación internacional entre las naciones y en la atención a las causas fundamentales de los conflictos, guiados por los principios de igualdad, inclusión y no discriminación. Abogamos por la resolución pacífica de las disputas y por mantener todos los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.
- 4 Destacamos el valor e importancia de la diplomacia parlamentaria como una herramienta para la cooperación hacia una paz duradera y sostenible, incluyendo la cooperación entre parlamentos para mejorar el marco legal nacional respecto al derecho internacional y al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible "16. Paz, justicia e instituciones sólidas" de la Agenda 2030. Consideramos que la próxima Cumbre del Futuro en septiembre de 2024 podría ser una excelente oportunidad para reafirmar el compromiso de apoyar la aceleración en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como para fortalecer las instituciones de gobernanza global.
- 5 Reconocemos los avances respecto al Objetivo de Desarrollo Sostenible "5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres". Somos conscientes de que aún queda un largo camino por recorrer hacia la igualdad sustantiva, por lo tanto, los parlamentarios deben continuar

aumentando los esfuerzos para defender, promover y garantizar los derechos humanos de las mujeres y las niñas, asegurando su participación creciente en todos los procesos de toma de decisiones.

- 6 Nos comprometemos a identificar áreas de oportunidad y a actuar dentro de nuestras facultades para erradicar estereotipos y cualquier forma de violencia, discriminación, acoso y abuso contra las mujeres y las niñas. Si hay violencia contra las mujeres y las niñas, la paz sostenible no puede existir.
- 7 Promoveremos estrategias para reforzar el empoderamiento de las mujeres, aumentando su presencia en posiciones clave de toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado y abordando prejuicios que limitan su participación y desarrollo pleno en todos los sectores.
- 8 Destacamos que la búsqueda de la prosperidad económica es un motor fundamental para el bienestar general de todos los individuos, la hermandad entre las naciones y la mejora de las relaciones internacionales.
- 9 Subrayamos nuestro compromiso de fortalecer asociaciones económicas estables entre nuestros países a través de un comercio justo, abierto, equitativo y sostenible basado en reglas. Recordamos nuestro compromiso en la Organización Mundial del Comercio de acelerar las discusiones con miras a tener un sistema de solución de controversias plenamente funcional y accesible para todos los Miembros para 2024.
- 10 Resaltamos la importancia de abordar los desafíos y oportunidades que presenta la movilidad humana internacional, entendiendo que, cuando se gestiona de manera efectiva e integral, puede contribuir significativamente al desarrollo. Los países miembros de MIKTA aspiran a liderar con el ejemplo en la construcción de un marco global más humano, justo y eficaz para la gestión de la migración.
- 11 Reafirmamos nuestro compromiso de fomentar la cooperación internacional y el diálogo entre los países de origen, tránsito y destino para abordar el fenómeno migratorio desde una perspectiva integral, creando estrategias que promuevan una migración segura, ordenada y regular.
- 12 Reconocemos que cada región puede tener situaciones únicas y consideraremos estas diferencias al crear nuestras estrategias. Además, garantiremos que nuestros esfuerzos se alineen con el marco legal nacional de cada Estado, respetando plenamente los derechos humanos de los migrantes, independientemente de su estatus.
- 13 Tuvimos un intercambio de ideas sobre la catastrófica situación humanitaria en la Franja de Gaza y el sufrimiento de la población civil palestina. La mayoría de los Presidentes subrayaron la obligación en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional

humanitario, para la protección de los civiles demandando un cese el fuego inmediato y a un acceso humanitario, así como la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes. Otros Presidentes hicieron un llamado a un alto al fuego inmediato y permanente exhortando a Israel a cumplir completamente con las órdenes de la Corte Internacional de Justicia. Los Presidentes exhortaron a una solución justa y duradera al conflicto israelí-palestino por medios pacíficos, con base en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y de conformidad con el derecho internacional, y sobre la base de la solución de dos Estados.

- 14 También expresamos nuestra profunda preocupación por los recientes acontecimientos en Medio Oriente y llamamos a todas las partes a ejercer autocontrol para evitar una escalada de conflicto violento que podría tener consecuencias impredecibles en toda la región y más allá. En consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, reiteramos nuestro rechazo al uso de la fuerza en las relaciones internacionales.
- 15 Reiteramos nuestro compromiso con el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y el personal, de acuerdo con las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares.
- 16 Tuvimos un intercambio sobre las graves consecuencias humanitarias de la guerra de la Federación de Rusia en contra Ucrania, la que algunos Presidentes definieron como una agresión. Sobre el conflicto, todos los miembros reafirmaron su apoyo a la soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas y llamaron al cese de hostilidades y a mayores esfuerzos diplomáticos para alcanzar una paz integral, justa y duradera en Ucrania. Otros Presidentes subrayaron la necesidad de alcanzar la paz entre Ucrania y la Federación de Rusia.
- 17 Los Presidentes expresaron su grave preocupación por el lanzamiento de misiles balísticos y el uso de la tecnología de misiles balísticos y transferencias ilegales de armas por parte de la República Popular Democrática de Corea. El reciente aumento en las pruebas de misiles balísticos intercontinentales y los lanzamientos de misiles balísticos por parte de la República Popular Democrática de Corea, y las tensiones resultantes en la Península Corea, son un desarrollo preocupante que amenaza la paz y la estabilidad en la región. Reiteramos nuestro compromiso con la plena implementación de todas las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad de la ONU. Observamos los esfuerzos internacionales para lograr la desnuclearización completa, verificable e irreversible de la RPDC de manera pacífica.
- 18 Damos la bienvenida a los esfuerzos de la comunidad internacional para perseguir la paz duradera y llamamos a intensificar estos esfuerzos en consonancia con los principios de igualdad soberana entre las partes involucradas.

- 19 Nos comprometemos, como Presidentes de Parlamentos, a promover la resolución pacífica de disputas dentro de nuestras capacidades de acuerdo con el derecho internacional.
- 20 Estamos de acuerdo en que las experiencias parlamentarias compartidas y el fructífero debate de esta 10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos son grandes insumos para abordar los temas discutidos dentro de nuestro proceso parlamentario. En este sentido, estamos de acuerdo con la propuesta de México de programar reuniones consultivas informales recurrentes, según corresponda, entre los Jefes de Delegación de los países de MIKTA, incluyendo jóvenes y mujeres parlamentarias, al margen de las dos reuniones anuales de la Asamblea de la Unión Interparlamentaria para intercambiar opiniones sobre los temas discutidos en la Asamblea y dar seguimiento a los acuerdos de las últimas Conferencias de Presidentes.
- 21 Expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento a la Cámara de Diputados de México por su liderazgo en presidir la organización de esta Conferencia y por generar una estancia agradable donde se reafirmaron los lazos de hermandad entre cada uno de los parlamentos de MIKTA. Igualmente, esperamos continuar trabajando estrechamente bajo el liderazgo de la Asamblea Nacional de la República de Corea en la próxima edición de la Conferencia.

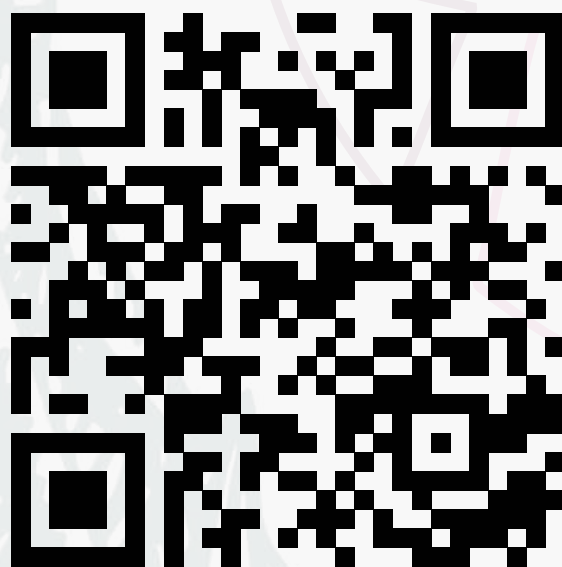
Traspaso del Mallete al Excmo. Sr. Kim Jin-pyo, Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea





Visita el sitio oficial de la

10ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA



<https://mikta2024.diputados.gob.mx/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>